



Consejo de la Judicatura del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
A: 03

26 MAY 2022

RECIBIDO

ASUNTO: MEXICALI, B.C.

34303 V19

Oficio No. VG/PJEB/ML/41/2022
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, B.C.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
23 MAY 2022
14:05
C3 ANEXO

**MGDA. CONSEJERA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y
DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7° fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado y 193 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, para su evaluación y debida remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, adjunto al presente remito a Usted **Acta Circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección que fue practicada al Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California**, durante los días 27 y 28 del mes de abril de 2022, correspondiente al periodo de revisión que abarca del día 12 del mes de octubre del 2021 al día 22 del mes de abril del 2022, la cual consta de 27 fojas escritas por ambos lados.

Asimismo, se transcriben los datos de relevancia que de manera objetiva se obtuvieron de la visita ordinaria de inspección al Órgano Jurisdiccional visitado:

- Se radicaron 718 expedientes
 - De 05 inicios revisados al azar, 02 excedieron el plazo previsto por el artículo 126 de CPCBC
- Se recibieron 8,844 promociones
 - En 01 de las 05 promociones revisadas al azar, los acuerdos recaídos fueron publicados excediéndose de lo previsto por el artículo 126 de CPCBC
 - El juzgado reportó 91 promociones pendientes de acuerdo
- Durante el periodo de revisión se citaron 583 expedientes para sentencia;
 - Sentencias Definitivas Dictadas 463
 - Sentencias Interlocutorias Dictadas 62
- Se recibieron 112 Exhortos
 - Se revisaron 4 exhortos al azar, y en 1 se excedió de del término previsto por el art. 104 CPCBC (24 horas)
- Libro de Apelaciones: 11 apelaciones interpuestas



Consejo de la Judicatura
del Estado

- En 8 expedientes en los que se interpuso el recurso de apelación se excedió del término previsto por el artículo 89 CPCBC (3 días para dictar auto)
- En el expediente 1281/2011 se interpuso el recurso en el año 2020 y se remitió al TSJE hasta el mes de marzo del 2022

Secretaría de Proyección:

- 2 de las 5 sentencias revisadas al azar fueron publicadas excedido el plazo previsto por el artículo 126 CPCBC

Segunda Secretaria:

- Reporta 13 promociones pendientes por acordar
- Existe una diferencia de 18 promociones pendientes de acuerdo entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el Sistema Informático
- De las 331 audiencias programadas el 45.92% fueron diferidas y canceladas

Tercera Secretaria:

- Reporta 3 promociones pendientes por acordar
- Existe una diferencia de 4 promociones pendientes de acuerdo entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el Sistema Informático
- De las 350 audiencias programadas el 40.28% fueron diferidas y canceladas

Cuarta Secretaria:

- Reporta 75 promociones pendientes por acordar
- Existe una diferencia de 2 promociones pendientes de acuerdo entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el Sistema Informático
- De las 288 audiencias programadas el 45.83% fueron diferidas y canceladas

Actuarios:

- De los 2,096 expedientes cargados el 34.87% no fueron diligenciados (razonados)

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 23 de mayo de 2022

LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO

**VISITADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

C.c.p. Juez
C.c.p. Comisión de Carrera Judicial
C.c.p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C.c.p. Visitaduría

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día veintisiete de abril de dos mil veintidós, la suscrita Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADA DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo de la LICENCIADA CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días veintisiete y veintiocho de abril de dos mil veintidós.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 25 de noviembre de 2021.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 14,196 del día 03 de diciembre de 2021.

PERIODO DE VISITA: 12 de octubre del 2021 hasta el día 22 de abril de 2022.

TITULAR: Licenciado Víctor Manuel Ruiz de Chávez del 12 de octubre del 2021 al 07 de febrero del 2022 y Licenciada Carmen Alicia Lopez Galindo del 08 de febrero al 22 de abril de 2022.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **Visita Ordinaria** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24, 25 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que Regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituida en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la Titular del Juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad.

Acto seguido se solicita la relación del personal que labora en el Órgano Jurisdiccional visitado, para efectos de pasar lista de asistencia del personal que se encuentra presente; advirtiéndose que el presente juzgado se integra por 21 elementos: Una Jueza, 03 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 03 Secretarios Actuarios, 13 Auxiliares Administrativos y 01 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito.

JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR:

LIC. CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO

SE ENCUENTRA PRESENTE



SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA
Primera Secretaría de Acuerdos.
Secretaria de Proyección

SE ENCUENTRA PRESENTE

CAMBIO DE READCRIPCION A PARTIR DEL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2022
POR LA LICENCIADA PATRICIA MARQUEZ LAMARQUE.

Lic. ALEJANDRINA OÑATE GERARDO
Segunda Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

CAMBIO DE READCRIPCION A PARTIR DEL DIA 07 DE MARZO DEL 2022
POR EL LICENCIADO JULIO CESAR OCTAVIO FLORES MAGAÑA.

Lic. VIVIANA SINAI CHAVEZ CORRALES
Tercera Secretaría de Acuerdos.

SE ENCUENTRA PRESENTE

40-

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. PEDRO MONTAÑO MARQUEZ

NO SE ENCUENTRA
PRESENTE
(INCAPACITADO)

Lic. SERGIO ADRIAN DUEÑAS ESQUER.

SE ENCUENTRA PRESENTE
CUBRIENDO LA INCAPACIDAD DEL
LIC. PEDRO MONTAÑO MARQUEZ

Lic. SEBASTIAN HERRERA CRUZ

SE ENCUENTRA PRESENTE

Lic. LILIANA ELIZONDO HARO

SE ENCUENTRA PRESENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- SILVIA ESTHER AGUILAR ROBLES MONTES

SE ENCUENTRA PRESENTE

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- ARCELIA TIRADO VALDEZ

SE ENCUENTRA PRESENTE

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- VERONICA CASTILLO GARCIA

SE ENCUENTRA PRESENTE

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado

4.- LESHLY ALEJANDRA CASTRO BENITEZ

SE ENCUENTRA PRESENTE

Adscrita a la Segunda Secretaría.

6.-FABIOLA LIZETH MACIAS MARTINEZ

SE ENCUENTRA PRESENTE

Adscrita a la Tercer Secretaria. (cubriendo
Interinato a Sergio Adrian Dueñas Esquer)

7.- LESLIE VIVIANA ANDRADE QUIÑONEZ

SE ENCUENTRA PRESENTE

Adscrita a la Cuarta Secretaria.

8.- BERTHA ALICIA RUIZ PARRA

SE ENCUENTRA PRESENTE

Adscrita a la Cuarta Secretaria.

9.- EMMA DOLORES ORTIZ MIRANDA

SE ENCUENTRA PRESENTE

Adscrita a Oficialía de Partes.

10.- FERNANDO JOSE GARCIA MELGOZA.

SE ENCUENTRA PRESENTE

Adscrito al Archivo del Juzgado.

11.- ROSA ALICIA BAÑAGAS CARRILLO.

SE ENCUENTRA PRESENTE

Adscrita al Archivo del Juzgado.

12.- PATRICIA SILVA FRIAS.

SE ENCUENTRA PRESENTE



Adscrita al Archivo del Juzgado.

13.- JOSE RAFAEL MARTINEZ SAGUCHI SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al Archivo del Juzgado.

14. RICARDO ELEAZAR MARTÍNEZ FERNÁNDEZ SE ENCUENTRA PRESENTE
Comisario.

Acto seguido, se le solicita a la Titular del Juzgado, **LICENCIADA CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO**, informe sobre los movimientos de personal efectuados en el periodo comprendido del día 12 de Octubre de 2021 hasta el día 22 de Abril de 2022, sus inasistencias e incapacidades y si se reportaron al Departamento de Recursos Humanos tales eventos, a lo que la Titular manifiesta lo siguiente:

- Que si hubo incapacidades las cuales fueron debidamente reportadas al Departamento de Recursos Humanos
- Que, si se realizaron movimientos de personal jurisdiccional, siendo los siguientes:
 - El H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, acordó precedente el cambio de adscripción de la Licenciada Rocío Yadira Villaseñor Ochoa, a partir del 28 de febrero del 2022, quien se desempeñaba como Secretaria de Acuerdos adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, B.C.
 - El H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, acordó precedente el cambio de adscripción de la Licenciada Alejandrina Oñate Gerardo, a partir del 07 de marzo del 2022, quien se desempeñaba como Secretaria de Acuerdos adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, B.C.

Por último, se le solicita a la misma Juzgadora informe respecto de los Prestadores de Servicio Social que se encuentren asignados al Órgano Jurisdiccional bajo su cargo, realizando prácticas profesionales, a lo que manifiesta lo siguiente:

- Que se encuentran 4 personas asignadas por el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California y que son:
 - María Cruz Delgadillo Pérez
 - José Barriga Ferracin

Jr



- Carlos Enrique Martínez Aguilar
- Melchor Luque Beltrán

Que en este acto hace entrega de las copias de los oficios correspondientes con números 114/2022-APP, 100/2022-ASS, 028/2022-APP y 083/2022-APP, respectivamente signados por el Secretario General del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, Licenciado Rafael Flores Domínguez (se anexa copia simple).

Asimismo, se le solicita a la Juez Titular del Órgano Visitado, informe respecto a actas administrativas que hubiere levantado contra de cualquier funcionario o empleado del Juzgado bajo su cargo, por irregularidades en el desempeño de sus labores o conductas inadecuadas, durante el periodo comprendido del día 12 de Octubre de 2021 hasta el día 22 de Abril de 2022, a lo que manifestó lo siguiente:

- No se levantó acta administrativa en contra del personal adscrito al Juzgado.

Acto seguido, se hace constar que fueron proporcionados para su revisión **15 LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que son el total de libros que se manejan en el Juzgado, siendo los siguientes:

- **LIBRO DE GOBIERNO**
- **LIBRO DE PROMOCIONES**
- **LIBRO DE OFICIOS RECIBIDOS**
- **LIBRO DE OFICIOS GIRADOS**
- **LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS**
- **LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS**
- **LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS**
- **LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS**
- **LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS**
- **LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS**
- **LIBRO DE APELACIONES**
- **LIBRO DE AMPAROS**
- **LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS**
- **LIBRO DE INCIDENTES**
- **LIBRO DE TERMINADOS POR OTRAS CAUSAS**

Continuando con lo anterior, se hace constar que se presentó información estadística del Juzgado en revisión, la cual arrojó los siguientes datos:

DATOS ESTADÍSTICOS

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
Asuntos a conocer (inicios recibidos)	718
Sentencias Definitivas dictadas	509
Sentencias Interlocutorias dictadas	74
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	124
Recursos de Apelación interpuestos Sentencias Definitivas	06
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	01
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos Autos	04
Excepción de Incompetencia	00
Recurso de Queja	01
Amparos interpuestos	24
Audiencias Programadas	969
Audiencias Celebradas	544
Audiencias Diferidas	378
Acuerdos Emitidos	12,040
Exhortos Recibidos	112
Exhortos Girados	242
Cartas Rogatorias	08
Promociones recibidas	8844
Oficios remitidos	2,903
Valores registrados (Recibos de Ingreso)	694



La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, derivada de la revisión de cada uno de los libros de control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez Primero de lo Familiar. Los libros de referencia describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
FECHA DE ULTIMA REVISION	13 y 14 de Octubre 2021
NUMERO DE INICIOS	718
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	322/2022
TIPO DE JUICIO	DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA

fa

FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES DEL JUZGADO	11 MARZO 2022
FECHA TURNADÓ A SECRETARIA Y FECHA DE ACUERDO	14 MARZO 2022, CUARTA SECRETARIA, FECHA ACUERDO 24 MARZO 2022

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Gobierno** se solicitaron para su revisión los inicios que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Sumario Civil
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	15/Octubre/2021
FECHA DE ADMISIÓN	20/Octubre/2021
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	04/Noviembre/2021 14,176



OBSERVACIONES

- De la fecha del auto de admisión a la fecha de la publicación, se excedió del término previsto por el artículo 126 CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente)

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Divorcio sin Expresión de Causa
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	17/Noviembre/2021
FECHA DE ADMISIÓN	19/Noviembre/2021

FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	14/Diciembre/2021 14,203
---	-----------------------------

OBSERVACIONES

- De la fecha del auto de admisión a la fecha de la publicación, se excedió del término previsto por el artículo 126 CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente)

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	10/Febrero/2022
FECHA DE ADMISIÓN	Previsión 11/Febrero/2022 Admisión 08/Marzo/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	18/Febrero/2022 14,236 11/Marzo/2022 14,251



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Divorcio Voluntario
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	17/Febrero/2022
FECHA DE ADMISIÓN	21/Febrero/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	24/Febrero/2022 14,240

Handwritten signature

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	21/Febrero/2022
FECHA DE ADMISIÓN	22/Febrero/2022
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	28/Febrero/2022 14,242

LIBRO DE PROMOCIONES

Información relativa a promociones recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
PROMOCIONES RECIBIDAS	8844
PROMOCIONES ELECTRÓNICAS	936
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO INCLUYENDO INICIOS	91
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	5644
EXPEDIENTE NÚMERO	189/2022
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE PRESENTACIÓN	22 ABRIL 2022
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	CUARTA SECRETARIA
RELATIVA A	SE GIRE OFICIO AL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE EMPRESA [REDACTED]
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Pendiente

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	14,419
FECHA DE PRESENTACIÓN	09/Diciembre/2021
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Abogada Patrona de la Actora
RELATIVA A	Solicitud de declaración de rebeldía de la parte demandada
FECHA DE ACUERDO	10/Diciembre/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN	04/Enero/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,204

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1826
FECHA DE PRESENTACIÓN	08/Febrero/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Actora
RELATIVA A	Consignación de recibo de ingreso
FECHA DE ACUERDO	11/Febrero/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	22/Febrero/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,238



OBSERVACIONES

- De la fecha del acuerdo a la fecha de la publicación, se excedió del término previsto por el artículo 126 CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente)

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	2539
FECHA DE PRESENTACIÓN	21/Febrero/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████

fc

PROMOVENTE	Actor
RELATIVA A	Demanda de divorcio sin expresión de causa
FECHA DE ACUERDO	22/Febrero/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	25/Febrero/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,241

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	3426
FECHA DE PRESENTACIÓN	08/Marzo/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Actora
RELATIVA A	Exhibe pliego de posiciones
FECHA DE ACUERDO	08/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	10/Marzo/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,250

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	4962
FECHA DE PRESENTACIÓN	05/Abril/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Abogado parte demandada
RELATIVA A	Ofrecimiento de pruebas
FECHA DE ACUERDO	07/Abril/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	18/Abril/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,271

LIBROS DE SENTENCIAS

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
EXPEDIENTES CITADOS	583
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	509
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	74
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	463
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	62
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	00
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00
CITACION DEFINITIVA (CONVENIO)	00
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO PARA NORMAR PROCEDIMIENTO	14
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO POR CAMBIO DE TITULAR	32
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO POR CAMBIO DE TITULAR	07
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO POR NORMAR PROCEDIMIENTO	05



LIBROS DE SENTENCIAS

Información relativa a citación de sentencias y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión y bajo la titularidad del Lic. Victor Manuel Fernandez Ruiz de Chávez (12 de octubre de 2021 al 07 de febrero de 2022):

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
EXPEDIENTES CITADOS	397
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	363
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	34
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	317
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	22
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	00
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00
CITACION DEFINITIVA (CONVENIO)	00
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO PARA NORMAR PROCEDIMIENTO	14

[Handwritten signature]

CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO POR CAMBIO DE TITULAR	32
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJAS SIN EFECTO POR CAMBIO DE TITULAR	07
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO PARA NORMAER PROCEDIMIENTO	05

LIBROS DE SENTENCIAS

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión bajo la titularidad de la Licenciada Carmen Alicia López Galindo (08 de febrero al 22 de abril del 2022), con motivo de la readscripción a este Juzgado:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
EXPEDIENTES CITADOS	186
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	146
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	040
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	146
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	40
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	00
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00
CITACION DEFINITIVA (CONVENIO)	00
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO	00
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO	00

RELACIÓN DE JUICIOS EN LOS QUE SE DEJÓ SIN EFECTO LA CITACIÓN PARA SENTENCIA

No. de Expediente	Motivo
1.- 1581/2017	INFORME NECESIDADES ECONOMICAS
2.- 1829/2018	PROMOCIONES
3.- 186/2017	PREVENCION
4.-878/2016	INFORME NECESIDADES
5.-1486/2019	CAMBIO DE TITULAR
6.-1003/2019	HIJA MAYOR DE EDAD- EXH CONVENIO
7.-119/2010	CAMBIO DE TITULAR
8.-1379/2016	CAMBIO DE TITULAR

9.-1386/2009	CAMBIO DE TITULAR
10.- 330/2005	CAMBIO DE TITULAR
DEFINITIVAS	
1.-713/2020	PRUEBAS PENDIENTES
2.-155/2021	LEGITIMACIÓN
3.-857/2021	PREVENCIÓN
4.-855/2021	PRUEBAS PENDIENTES
5.-1302/2021	PRUEBAS PENDIENTES
6.-233/2021	PRUEBAS PENDIENTES
7.-414/2020	PRUEBAS PENDIENTES
8.-1243/2021	PREVENCIÓN
9.-1773/2019	ENTREVISTA MENOR
10.-1427/2021	PREVENCIÓN
11.-168/2021	CAMBIO TITULAR
12.-1246/2016	INFORMES
13.-1612/2021	CAMBIO TITULAR
14.-1502/2021	CAMBIO TITULAR
15.- 613/2021	CAMBIO TITULAR
16.- 421/2019	PROMOCIÓN
17.-1653/2021	CAMBIO TITULAR
18.-1549/2021	CAMBIO TITULAR
19.-1295/2021	CAMBIO TITULAR
20.-1136/2021	CAMBIO TITULAR
21.-1473/2021	CAMBIO TITULAR
22.- 570/2019	CAMBIO TITULAR
23.-1629/2021	CAMBIO TITULAR
24.-1513/2021	CAMBIO TITULAR
25.-1512/2021	CAMBIO TITULAR
26.-1640/2021	CAMBIO TITULAR
27.-1232/2021	CAMBIO TITULAR
28.-745/2021	CAMBIO TITULAR
29.-1737/2021	CAMBIO TITULAR
30.-552/2019	CAMBIO TITULAR
31.-1112/2021	CAMBIO TITULAR
32.-1271/2017	CAMBIO TITULAR



fe

33.-1133/2020	CAMBIO TITULAR
34.-1830/2021	CAMBIO TITULAR
35.-1149/2020	CAMBIO TITULAR
36.-977/2020	CAMBIO TITULAR
37.-359/2020	CAMBIO TITULAR
38.-1532/2021	CAMBIO TITULAR
39.-1225/2021	CAMBIO TITULAR
40.-1744/2019	CAMBIO TITULAR
41.-1845/2021	CAMBIO TITULAR
42.- 286/2021	CAMBIO TITULAR
43.-1809/2021	CAMBIO TITULAR
44.- 917/2021	CAMBIO TITULAR
45.- 230/2021	CAMBIO TITULAR

**SENTENCIAS DICTADAS QUE QUEDARON PENDIENTES
EN LA VISITA DE 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2021**

	No. DE EXPEDIENTE	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA Y # DE BOLETÍN
1		DEFINITIVA	20 AGOSTO 2021	20 AGOSTO 2021	18 OCTUBRE 2021	11 ENERO 2022 #14,209
2		DEFINITIVA	25 AGOSTO 2021	25 AGOSTO 2021	18 OCTUBRE 2021	10 ENERO 2022 #14,208
3		DEFINITIVA	26 AGOSTO 2021	26 AGOSTO 2021	15 OCTUBRE 2021	08 NOVIEMBRE 2021 #14,178
4		DEFINITIVA	26 AGOSTO 2021	26 AGOSTO 2021	04 NOVIEMBRE 2021	20 ENERO 2022 # 14,216
5		DEFINITIVA	30 AGOSTO 2021	30 AGOSTO 2021	29 OCTUBRE 2021	02 DICIEMBRE 2021 #14,195
6		DEFINITIVA	31 AGOSTO 2021	31 AGOSTO 2021	15 OCTUBRE 2021	29 OCTUBRE 2021 #14,192
7		DEFINITIVA	02 SEPTIEMBRE 2021	02 SEPTIEMBRE 2021	16 OCTUBRE 2021	17 NOVIEMBRE 2021 #14,184
8		DEFINITIVA	10 SEPTIEMBRE 2021	10 SEPTIEMBRE 2021	14 DICIEMBRE 2021	08 FEBRERO 2022 #14,228
9		DEFINITIVA	10 SEPTIEMBRE 2021	10 SEPTIEMBRE 2021	16 NOVIEMBRE 2021	10 ENERO 2022 #14,208
10		DEFINITIVA	06 SEPTIEMBRE 2021	06 SEPTIEMBRE 2021	18 OCTUBRE 2021	18 ENERO 2022 #14,214

11	DEFINITIVA	23 SEPTIEMBRE 2021	23 SEPTIEMBRE 2021	04 NOVIEMBRE 2021	08 FEBRERO 2022 # 14,228
12	DEFINITIVA	23 SEPTIEMBRE 2021	23 SEPTIEMBRE 2021	15 OCTUBRE 2021	29 NOVIEMBRE 2021 #14,192
13	DEFINITIVA	27 SEPTIEMBRE 2021	27 SEPTIEMBRE 2021	12 NOVIEMBRE 2021	09 FEBRERO 2022 # 14,229
14	INTERLOCUTORIA	23 AGOSTO 2021	23 AGOSTO 2021	29 OCTUBRE 2021	18 ENERO 2022 # 14,214
15	INTERLOCUTORIA	26 AGOSTO 2021	26 AGOSTO 2021	03 NOVIEMBRE 2021	20 ENERO 2022 # 14,216
16	INTERLOCUTORIA	03 SEPTIEMBRE 2021	03 SEPTIEMBRE 2021	18 NOVIEMBRE 2021 CONVENIO CELEBRADO ELEVANDOSE A CATEGORIA DE SENTENCIA EJECUTORIADA	22 NOVIEMBRE 2021 # 14,187
17	INTERLOCUTORIA	03 SEPTIEMBRE 2021	03 SEPTIEMBRE 2021	8 OCTUBRE 2021	10 ENERO 2022 # 14,208
18	INTERLOCUTORIA	06 SEPTIEMBRE 2021	06 SEPTIEMBRE 2021	18 OCTUBRE 2021	26 ENERO 2022 # 14,220
19	INTERLOCUTORIA	07 SEPTIEMBRE 2021	07 SEPTIEMBRE 2021	28 SEPTIEMBRE 2021	27 OCTUBRE 2021 # 14,171

LIBRO DE APELACIONES

Información relativa a recursos de apelación interpuestos durante el período sujeto a revisión:



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS	11
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	06
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	01
CONTRA AUTOS	04
CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	00

pc

**RESULTADO DE APELACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO QUE
SE REVISAS:**

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	01
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
IMPROCEDENTE RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE AUTO	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	11

Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

**RELACIÓN DE APELACIONES CONTRA AUTOS Y SENTENCIAS
PRONUNCIADAS POR EL ANTERIOR TITULAR LIC. VICTOR
MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ**

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
1		SENTENCIA DEFINITIVA	21/10/2021	27/10/2021	06/01/2022 Of. 62/2022

2		SENTENCIA DEFINITIVA	16/11/2021	18/11/2021	21/11/2022 Of. 256/2022
3		SENTENCIA DEFINITIVA	07/06/2021	13/06/2021	31/01/2022 Of. 360/2022
4		SENTENCIA DEFINITIVA	24/01/2022	07/03/2022	29/03/2022 Of. 1271/2022
5		AUTO	27/01/2022	01/02/2022	31/03/2022 Of.1191/2022
6		SENTENCIA INTERLOCUTORIA	18/01/2020	28/08/2020	07/04/2022 Of. 2466/2022
7		SENTENCIA DEFINITIVA	10/02/2022	09/03/2022	08/04/2022 Of. 1487/2022
08		AUTO	09/09/2021	17/03/2022	22/04/2022 Of.1603/2022
09		AUTO	12/01/2022	17/03/2022	21/04/2022 Of. 1576/2022
10		SENTENCIA DEFINITIVA	28/02/2022	07/04/2022	21/04/2022 Of. 1593/2022
11		AUTO	22/03/2022	29/03/2022	21/04/2022 Of.1573/2022



- NO SE ADVIERTE RECURSO DE APELACION CONTRA AUTOS O SENTENCIA PRONUNCIADOS POR LA SUSCRITA JUEZ CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO, READSCRITA A ESTE JUZGADO A PARTIR DEL 8 DE FEBRERO DEL 2022.

fr

LIBRO DE AMPAROS

Información relativa a los amparos interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
AMPAROS INTERPUESTOS	24
CONCEDIDOS	01
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	06
EN TRAMITE	17
DESECHADOS	00
TERMINADOS	00
CANCELADO	00
CON EXPEDIENTE	24
SIN EXPEDIENTE	00

De los amparos interpuestos señalados con antelación, corresponden 05 a actos de la Maestra en Derecho **CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO** a partir de la readscripción al Juzgado Primero Familiar, en fecha 08 de febrero del 2022

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

Información relativa a los exhortos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	242
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	35
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	03
SIN DILIGENCIAR	17
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	186
CANCELADOS	01
ÚLTIMO REGISTRADO	139/2022

EXPEDIENTE NÚMERO	1202/2021
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO
DIRIGIDO A	JUEZ COMPETENTE EN MATERIA FAMILIAR EN GUADALAJARA, JALISCO
A EFECTO DE	INSCRIPCION DIVORCIO

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

Información relativa a los exhortos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	112
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	80
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	01
SIN DILIGENCIAR	31
EN TRÁMITE O PENDIENTES	00
OTRAS CAUSAS	00
ÚLTIMO REGISTRADO	45/2022
EXPEDIENTE NÚMERO	143/2022-3
JUICIO	DILIGENCIAS PRELIMINARES DE CONSIGNACION
PROVENIENTE DE	JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA , BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	APERTURA DE CUENTA BANCO [REDACTED]



Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro Exhortos Recibidos** se solicitaron para su revisión los exhortos que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

46-

EXHORTOS

	NO. DE EXHORTO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ESTATUS	OBSERVACIONES
1	07/2022	07/Enero/2022	10/Enero/2022	Debidamente Diligenciado	Devuelto a la autoridad exhortante en fecha 09/Marzo/2022
2	18/2022	21/Enero/2022	25/Enero/2022	Sin Diligenciar	Devuelto a la autoridad exhortante en 24/Marzo/2022, debido a la constancia levantada por la Actuaría en fecha 08/Febrero/2022, de imposibilidad de dar cumplimiento al auto de fecha 25/Enero/2022, toda vez que no se anexó Auto que se ordena diligenciar aunado a que las copias de traslado no corresponden a lo anexado en el exhorto
3	34/2022	14/Febrero/2022	15/Febrero/2022	Debidamente Diligenciado	Devuelto a la autoridad exhortante en 06/Abril/2022
4	45/2022	22/Febrero/2022	15/Marzo/2022	Debidamente Diligenciado	Remitido a la autoridad exhortante en fecha 08/Abril/2022

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

Información relativa a cartas rogatorias giradas durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD CARTAS GIRADAS	32
ÚLTIMA REGISTRADA	23/2022
DE FECHA	21 ABRIL 2022

EXPEDIENTE NÚMERO	110/2022
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
DIRIGIDO A	CONSUL DE MÉXICO EN YUMA ARIZONA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS

CANTIDAD DE CARTA ROGATORIAS RECIBIDAS	08
ULTIMA REGISTRADA	01/2022
DE FECHA	07 ENERO 2022
EXPEDIENTE NUMERO	CASO EF5003149
JUICIO	ALIMENTOS
PROVENIENTE DE	JUEZ DE LA CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA (CONDADO DE IMPERIAL ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE OFICIOS GIRADOS

Información relativa a los oficios girados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	2903
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	1192/2020
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO
ASUNTO A TRATAR	INFORME JUSTIFICADO
REMITIDO A	JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.
FECHA DE REMISIÓN	22 ABRIL 2022



LIBRO DE OFICIOS RECIBIDOS

Información relativa a los oficios recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE OFICIOS RECIBIDOS POR LAS TRES SECRETARIAS	1095
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	192/2022
JUICIO	ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO)
ASUNTO A TRATAR	REMITE PROMOCIÓN POR CORRESPONDER A EXPEDIENTE REMITIDO POR EXCUSA
PROVENIENTE DE	JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO

fe

	JUDICIAL DE MEXICALI, B.C.
FECHA DE LA REMISIÓN	01/MARZO/2022

LIBRO DE INCIDENTES

Información relativa a los incidentes tramitados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE INCIDENTES TRAMITADOS	115
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	██████████
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA DE ADMISIÓN	21/ABRIL/2022
FECHA DE RESOLUCIÓN	21/ABRIL/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	25/ABRIL/2022
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETÍN JUDICIAL	25/ABRIL/2022 14,276

LIBRO DE ASUNTOS CONCLUIDOS

Información relativa a los asuntos concluidos durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE ASUNTOS CONCLUÍDOS	124
POR CADUCIDAD	12
POR DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA	28
POR CONVENIO	84
OTRAS CAUSAS	00
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	██████████
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DEL ACUERDO	21 ABRIL 2022
FECHA DE LA PUBLICACIÓN	25 ABRIL 2022
FECHA DEL BOLETIN JUDICIAL Y NÚMERO DEL BOLETIN	#14,276 25 ABRIL 2022

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS (VALORES)

Información relativa a recibos de ingresos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

VALORES RECIBIDOS	700
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	1663/2017
NUMERO DE RECIBO DE INGRESO	██████████
FECHA DEL RECIBO	23 MARZO 2022
CANTIDAD DEL RECIBO	██████████
CONCEPTO	PENSIÓN ALIMENTICIA
ENTREGADO	22 ABRIL 2022

Se hace constar que la **C. SILVIA ESTHER AGUILAR ROBLES MONTES** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la Titular del Juzgado.



Acto continuo, la suscrita Visitadora **Licenciada Dora Iliana García Angulo**, hago constar que siendo las 14:00 horas del día miércoles 27 de Abril del año en curso, de común acuerdo con la C. Juez Primero de lo Familiar **Licenciada Carmen Alicia López Galindo**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCION** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día jueves 28 de abril de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día 28 de Abril de 2022, la Suscrita Visitadora General, **LICENCIADA DORA ILIANA GARCÍA ANGULO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **LICENCIADA CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO**, Juez Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, pasando lista de asistencia del personal que integra al Juzgado en revisión:

fc

JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR:

LIC. CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO SE ENCUENTRA PRESENTE

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA SE ENCUENTRA PRESENTE
Primera Secretaría de Acuerdos.
Secretario de Proyección

LIC. ALEJANDRINA OÑATE GERARDO SE ENCUENTRA PRESENTE
Segundo Secretaría de Acuerdos.

LIC. VIVIANA SINAI CHAVEZ CORRALES SE ENCUENTRA PRESENTE
Tercera Secretaría de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. PEDRO MONTAÑO MARQUEZ NO SE ENCUENTRA PRESENTE
(INCAPACITADO)

LIC. SERGIO ADRIAN DUEÑAS ESQUER. SE ENCUENTRA PRESENTE
SE ENCUENTRA CUBRIENDO AL LIC.
PEDRO MONTAÑO MARQUEZ

LIC. SEBASTIAN HERRERA CRUZ SE ENCUENTRA PRESENTE

LIC. LILIANA ELIZONDO HARO SE ENCUENTRA PRESENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- SILVIA ESTHER AGUILAR ROBLES MONTES SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- ARCELIA TIRADO VALDEZ SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- VERONICA CASTILLO GARCIA SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado

4.- LESHLY ALEJANDRA CASTRO BENITEZ SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Segunda Secretaría.

6.-FABIOLA LIZETH MACIAS MARTINEZ SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Tercer Secretaria.

- 7.- LESLIE VIVIANA ANDRADE QUIÑONEZ** SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Cuarta Secretaria.
- 8.- BERTHA ALICIA RUIZ PARRA** SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Cuarta Secretaria.
- 9.- EMMA DOLORES ORTIZ MIRANDA** SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a Oficialía de Partes.
- 10.- FERNANDO JOSE GARCIA MELGOZA.** SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al Archivo del Juzgado.
- 11.- ROSA ALICIA BAÑAGAS CARRILLO.** SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita al Archivo del Juzgado.
- 12.- PATRICIA SILVA FRIAS.** SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita al Archivo del Juzgado.
- 13.- JOSE RAFAEL MARTINEZ SAGUCHI** SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al Archivo del Juzgado.
- 14. RICARDO ELEAZAR MARTÍNEZ FERNÁNDEZ** SE ENCUENTRA PRESENTE
Comisario.

Acto seguido, la Suscrita Visitadora da inicio a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California:

SECRETARÍAS DE ACUERDOS

A) SECRETARÍA DE PROYECCION (PRIMERA SECRETARIA):

A cargo de la **LICENCIADA ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente a la Titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

fo

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (de Adopción)
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	29/Enero/2020
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	30/Enero/2020
FECHA DE ADMISIÓN	Prevenición 28/Febrero/2020 Admisión 31/Enero/2021
NUMERO DE FOJAS	90
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	12/Noviembre/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	29/Noviembre/2021
FECHA DE SENTENCIA	30/Noviembre/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	06/Diciembre/2021 14,197
RESULTADO SENTENCIA	Procedente



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Liquidación de Pensiones Alimentarias
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	11/Febrero/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	11/Febrero/2021
FECHA DE ADMISIÓN	Prevenición 17/Febrero/2021 Admisión 17/Mayo/2021
NUMERO DE FOJAS	52
TIPO SENTENCIA	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	12/Octubre/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	02/Diciembre/2021 14,195

FECHA DE SENTENCIA	10/Diciembre/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	09/Febrero/2022 14,229
RESULTADO SENTENCIA	Procedente

OBSERVACIONES

- La sentencia fue publicada 31 días después de la fecha plasmada en la resolución; excediéndose del termino previsto por el art. 126 del CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente).

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria (de Adopción)
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	11/Junio/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	14/Junio/2021
FECHA DE ADMISIÓN	17/Mayo/2021
NUMERO DE FOJAS	95
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	11/Enero/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	13/Enero/2022 14,211
FECHA DE SENTENCIA	17/Enero/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	20/Enero/2022 14,216
RESULTADO SENTENCIA	Procedente



OBSERVACIONES

- La fecha del acuerdo de admisión no concuerda con la fecha de recibido en oficialía de partes, ni en el Juzgado.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████

f

JUICIO	Incidente de Ejecución de Convenio
FECHA RECEPCIÓN EN FICIALIA DE PARTES COMÚN	04/septiembre/2018
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	10/noviembre/2020
FECHA DE ADMISIÓN	12/septiembre/2018
NUMERO DE FOJAS	141
TIPO SENTENCIA	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	24/Febrero/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	01/Marzo/2022
FECHA DE SENTENCIA	04/Marzo/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	08/Marzo/2022 14,248
RESULTADO SENTENCIA	Improcedente

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio)
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	04/Abril/2017
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	05/Abril/2017
FECHA DE ADMISIÓN	17/Abril/2017
NUMERO DE FOJAS	437
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	13/Diciembre/2021

PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	09/Febrero/2022 14,229
FECHA DE SENTENCIA	14/Diciembre/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	09/Febrero/2022 14,229
RESULTADO SENTENCIA	Disolución de Matrimonio

OBSERVACIONES:

- El acuerdo de citación para sentencia y la sentencia fueron publicados excediéndose del termino previsto por el art. 126 del CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente)

Acto continuo y para el debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles, se hace constar que se observa que las sentencias se encuentran:

- A) Firmadas por el Juez y la Secretario de Acuerdos respectivo.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario.

B) SEGUNDA SECRETARIA:

A cargo del **LICENCIADA ALEJANDRINA OÑATE GERARDO**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	331
AUDIENCIAS CELEBRADAS	179
AUDIENCIAS DIFERIDAS	146
AUDIENCIAS CANCELADAS	06

21

ACUERDOS EMITIDOS	3,991
-------------------	-------

OBSERVACIONES

- De las 331 audiencias programadas el 45.92% fueron diferidas y canceladas

Las 146 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
DIVORCIOS VOLUNTARIOS (NO COMPARECEN LOS CONYUGES, CITADOS)	1
JURISDICCIONES VOLUNTARIAS (INCOMPARECENCIA DEL PROMOVENTE Y/O TESTIGOS)	0
NO COMPARECEN LAS PARTES	34
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO DEL DEMANDADO TESTIGO IMPRECISO, DESAHIBITADO	4
DOMICILIO CERRADO	7
NO VIVE EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO, NO LABORA EN LA FUENTE INDICADA	2
NO SE PREPARÓ LA AUDIENCIA	5
NO ESTA FIJADA LA LITIS	18
ENTREVISTAS A MENORES	75

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaria de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Informa la Secretaria de Acuerdos que la última audiencia que tiene programada es hasta el día 30 de septiembre de 2022, relativa al Juicio Sumario Civil de Alimentos, con número de expediente 316/2022.

**PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON
PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA
LOS DIAS 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2021**

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE ACUERDO	FECHA DE BOLETÍN	NÚMERO DE BOLETÍN
1		05-08-2021	8525	20-08-2021	08-11-21	14178

2		05-08-2021	8523	20-08-2021	08-11-21	14178
3		09-08-2021	8561	20-08-2021	29-10-21	14173
4		10-08-2021	8651	20-08-2021	08-11-21	14178
5		12-08-2021	8771 La promoción corresponde al expediente 874/2017	19-08-2021	08-09-21	14140
6		12-08-2021	8773	20-08-2021	29-10-21	14173
7		12-08-2021	8778	25-08-2021	29-10-21	14173
8		16-08-2021	8811	20-08-2021	29-10-21	14173
9		17-08-2021	8938	19-08-2021	27-08-21	14132
10		18-08-2021	9056	27-08-2021	09-02-22	14229
11		19-08-2021	9105	20-08-2021	29-10-21	14173
12		24-08-2021	9281	27-08-2021	09-02-22	14229
13		24-08-2021	9280	23-08-2021	09-02-22	14229
14		30-08-2021	9572	03-09-2021	28-10-21	14172
15		07-09-2021	10009 Dicha promo corresponde al expediente 1890/2016 Cuarta Secretaria	08-09-2021	24-09-21	14150
16		09-09-2021	10162	14-09-2021	28-10-21	14172
17		13-09-2021	10208	17-09-2021	28-10-21	14172
18		13-09-2021	10211	17-09-2021	28-10-21	14172
19		17-09-2021	10451	22-09-2021	07-12-21	14198
20		21-09-2021	10487	No se acordó, libro aparece anotación de cancelada		
21		22-09-2021	10571	14-10-2021	28-10-21	14172
22		22-09-2021	10597	27-09-2021	29-10-21	14173
23		24-09-2021	10690	30-09-2021	06-01-22	14206
24		24-09-2021	10726	29-09-2021	09-11-21	14179
25		27-09-2021	10806	04-11-2021	24-11-21	14189
26		28-09-2021	10916	12-10-2021	28-10-21	14172
27		29-09-2021	10965	05-10-2021	06-01-22	14206
28		01-10-2021	11144	07-10-2021	29-10-21	14173
29		04-10-2021	11146	15-10-2021	28-10-21	14172
30		04-10-2021	11179	14-10-2021	14-10-21	14163
31		4-10-2021	11182	12-10-2021	22-11-21	14187
32		06-10-2021	11246	13-10-2021	24-11-21	14189
33		06-10-2021	11276	18-10-2021	28-10-21	14172
34		07-10-2021	11308	14-10-2021	04-11-21	14176
35		07-10-2021	11322	08-10-2021	27-10-21	14171



Y

36		07-10-2021	11340	13-10-2021	28-10-21	14171
37		07-10-2021	11348	13-10-2021	28-10-21	14172
38		07-10-2021	11349	12-10-2021	09-11-21	14179
39		08-10-2021	11387	15-10-2021	29-10-21	14173
40		08-10-2021	11401	15-10-2021	29-10-21	14173
41		08-10-2021	11420	15-10-2021	28-10-21	14172

OBSERVACIONES

- La fecha del acuerdo que corresponde a la promoción Bo. 9280 dentro del expediente 51/2021 es anterior a la fecha en la que fue presentada la promoción

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
DATOS ESTADÍSTICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)**

	NO. DE EXPEDIENTE	PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA
1.	1778/2021	5498	21/Abril/2021
2.	1778/2021	5631	22/Abril/2021
3.	472/2015	5612	22/Abril/2022
4.	1581/2017	5590	21/Abril/2022
5.	887/2019	5621	22/Abril/2022
6.	832/2020	5628	22/Abril/2022
7.	273/2021	5614	22/Abril/2022
8.	1472/2021	5589	21/Abril/2022
9.	164/2022	5581	21/Abril/2022
10.	177/2022	5576	22/Abril/2022
11.	1798/2021	5595	22/Abril/2022
12.	1798/2021	5596	22/Abril/2022
13.	656/2020	5593	21/Abril/2022

OBSERVACIONES

- Todas las promociones pendientes de acordar se encuentran dentro del término previsto por el artículo 89 CPCBC

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	31
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	8
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	23

OBSERVACIONES

- El 25.8% de las promociones pendientes de acordar arrojadas por el sistema informático se encuentran fuera del termino previsto por el artículo 89 del CPCBC (3 días)
- Existe una diferencia de 18 expedientes pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y lo que arroja el sistema informático



[Handwritten signature]

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	24
JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Incausado)
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	19/Octubre/2021
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	20/Octubre/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	21/Octubre/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	11/Noviembre/2021 14,181
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07/Diciembre/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	17/Enero/2022 14,213
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se emplazó al demandado quien al dar contestación a la demanda se allanó a la misma en fecha 07/Diciembre/2021 se dictó sentencia de disolución de vínculo matrimonial y disuelta la sociedad Conyugal, ordenándose la inscripción del Acta de Divorcio atento a lo dispuesto por el Código Civil

OBSERVACIONES

- El auto de admisión y el último auto fueron publicados excedido el plazo previsto por el artículo 126 del CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente)
- Se ordenó dar vista al Agente del Ministerio Público y a DIF y no fueron notificados



NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	88
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	11/Noviembre/2021
RECIBIDO EN EL JUZGADO	12/Noviembre/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	17/Noviembre/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	26/Noviembre/2021 14,191
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	07/Marzo/2022 14,247
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	En fecha 11/Enero/2022 se dictó Auto en el que declara sin efecto las diligencias y ordena el archivo del asunto; en fecha 03/Marzo/2022 obra Acuerdo Aclaratorio en cuanto al Recurso de Apelación de Recurso en fecha 20/Enero/2022 y admite el Medio de Impugnación ordenando se remitan los Autos originales al Tribunal Superior de Justicia del Estado

OBSERVACIONES

- Se ordenó dar vista al Agente del Ministerio Público y no fue notificado

fu

3) TERCERA SECRETARIA

A cargo de la LICENCIADA VIVIANA SINÁI CHÁVEZ CORRALES, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	350
AUDIENCIAS CELEBRADAS	209
AUDIENCIAS DIFERIDAS	120
AUDIENCIAS CANCELADAS	21
ACUERDOS EMITIDOS	4,840

OBSERVACIONES

- De las 350 audiencias programadas el 40.28% fueron diferidas y canceladas

Ahora bien, las 120 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

JURISDICCIONES VOLUNTARIAS (INCOPARECENCIA DEL PROMOVENTE Y/O TESTIGOS)	2
NO COMPARECEN LAS PARTES	8
POR CONVENIO JUDICIAL	1
NO SE PUBLICARON EDICTOS	4
NO SE PREPARÓ LA AUDIENCIA, NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO DEL DEMANDADO O TESTIGO	6
OTROS, SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	6
PETICIÓN DE LAS PARTES	1
NO SE CITÓ EN TIEMPO	1
O COMPARECIO PERITO	3
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS, POR DOMICILIO IMPRECISO, DESHABITADO, CERRADO, NO VIVE EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO, NO LABORA EN LA FUENTE INDICADA	38



NO PRESENTARON AL MENOR	23
NO SE CITÓ PARA ENTREVISTA, Y/O LA PARTE INTERESADA NO PRESENTPO EL OFICIO A DIF PARA DESIGNACIÓN DE PSICÓLOGA	27

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Tercera Secretaria de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Informa la Secretaria que la última audiencia que tiene programada es hasta el día **21 de septiembre de 2022**, relativa al Juicio de **Regulación de Custodia**, con número de expediente **529/2021**.

**PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES
EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS
13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2021**

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la Secretaria de Acuerdos se advierte que no quedaron promociones pendientes por acordar de la anterior visita ordinaria de inspección realizada en fecha 13 y 14 de octubre de 2021.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
DATOS ESTADISITICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)**

Número progresivo	Expediente número	Número de Promoción	Tipo de juicio	Fecha de recibida promoción	Fecha de cargo a Secretaría
1.	158/2022	5253	DIVORCIO	18/04/2022	19/04/2022
2.	1387/2021	5246	DIVORCIO	18/04/2022	18/04/2022

ifc

3.	409/2016	5419	DIVORCIO	19/04/2022	22/04/2022 (se encontraba con el actuario)
----	----------	------	----------	------------	---

OBSERVACIONES:

- Todas las promociones pendientes de acordar se encuentran dentro del término previsto por el artículo 89 CPCBC (3 días)

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	7
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	0
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	7

OBSERVACIONES

- El 100% de las promociones pendientes de acordar arrojadas por el sistema informático se encuentran dentro del termino previsto por el artículo 89 del CPCBC (3 días)
- Existe una diferencia de 4 expedientes pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y lo que arroja el sistema informático

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	24
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria (Autorización Judicial para tramitar pasaporte)
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	14/Octubre/2021
RECIBIDO EN EL JUZGADO	15/Octubre/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	20/Octubre/2021



FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	19/Noviembre/2022 14,186
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	23/Febrero/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	03/Marzo/2022 14,225
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se dictó resolución procedente concediendo autorización judicial solicitada, declarando la ejecutoria de la misma.

OBSERVACIONES

- La publicación en el Boletín Judicial del auto de admisión y del auto de la última actuación, se llevó a cabo excediéndose del termino previsto por el art. 126 del CPCBC (lo acordado cada día será publicado al día siguiente).

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	18
JUICIO	Sumario Civil (Alimentos)
FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	02/Diciembre/2021
RECIBIDO EN EL JUZGADO	03/Diciembre/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	08/Diciembre/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	04/Enero/2021 14,204
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/Abril/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	22/Abril/2022 14,275
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda, señaló fecha para Audiencia de Conciliación de Pruebas, Alegatos y Sentencia; se ordenó citar a la parte demandada para que comparezca absolver posiciones; se fijó [REDACTED]% de sueldo por concepto de Pensión Alimenticia Profesional; constancia de imposibilidad de emplazar al demandado de fecha 23/Enero/2022, se dio vista a las partes en relación al oficio signado por el Director de Asuntos Jurídicos del instituto de Servicios Educativos y Pedadógicos de Baja California, mediante el cual remite información



ef

4) CUARTA SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADA ODETTE TAPIA PALMA, quien durante el lapso que comprende del 12 de octubre del 2021 al 23 de febrero del 2022, fecha que fue readscrita al Juzgado Cuarto de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	288
AUDIENCIAS CELEBRADAS	156
AUDIENCIAS DIFERIDAS	112
AUDIENCIAS CANCELADAS	20
ACUERDOS EMITIDOS	3,209

OBSERVACIONES

- De las 288 audiencias programadas el 45.83% fueron diferidas y canceladas

Ahora bien, las **112 audiencias diferidas** se deben a las causas relativas

a:

JURISDICCIONES VOLUNTARIAS (INCOMPARECENCIA DEL PROMOVENTE Y/O TESTIGO)	04
NO COMPARECEN LAS PARTES, ESTAN CITADOS	42
NO SE DILIGENCIÓ EXHORTO/CARTA ROGATORIA	02
NO COMPARECE PARTE A CONCERTAR CITA CON ACTUARIO	03
NO ESTA FIJADA LA LITIS	45
NO PRESENTARON AL MENOR, DEBIDAMENTE CITADOS Y/O LA PARTE INTERESADA NO PRESENTÓ EL OFICIO A DIF PARA DESIGNACIÓN DE PSICÓLOGA	16

Al revisar la agenda de trabajo del 2021 a cargo de la Cuarta Secretaria de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas; advirtiéndose que la última audiencia programada es hasta el **05 de Septiembre de 2022**, relativa al Juicio **Sumario Civil**, con número de expediente **944/2021**.

**PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES
EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS
13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2021**

- Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la Secretaria de Acuerdos se advierte que no quedaron promociones pendientes por acordar de la anterior visita ordinaria de inspección realizada en fecha 13 y 14 de octubre de 2021.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)**

	NO. DE EXPEDIENTE	PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA
1.	1576/2017	3051/2022	01-03-2022
2.	1172/2021	4760/2022	01-04-2022
3.	209/2022	3115/2022	02-03-2022
4.	182/2018	3201/2022	03-03-2022
5.	1207/2020	3206/2022	03-03-2022
6.	555/1997	4881/2022	04-04-2022
7.	1859/2021	4933/2022	05-04-2022
8.	233/2006	5043/2022	06-04-2022
9.	1388/2001	5053/2022	06-04-2022
10.	287/2007	5059/2022	06-04-2022
11.	173/2021	3380/2022	07-03-2022
12.	5/2022	3392/2022	07-03-2022
13.	1483/2013	5073/2022	07-04-2022
14.	1085/2019	5089/2022	07-04-2022
15.	548/2020	5118/2022	07-04-2022
16.	1724/2018	5119/2022	07-04-2022
17.	173/2021	3481/2022	08-03-2022
18.	123/2022	3491/2022	08-03-2022
19.	1493/2015	5181/2022	08-04-2022
20.	233/2006	5191/2022	08-04-2022
21.	705/1995	5211/2022	08-04-2022
22.	1207/2020	3554/2022	09-03-2022
23.	900/2010	3576/2022	09-03-2022
24.	862/2020	3756/2022	14-03-2022
25.	663/2021	3812/2022	15-03-2022
26.	233/2006	3895/2022	16-03-2022
27.	1898/2019	2510/2022	18-02-2022
28.	634/2021	4052/2022	18-03-2022



Handwritten signature or initials.

29.	1815/2018	4065/2022	18-03-2022
30.	773/2001	5257/2022	18-04-2022
31.	867/2016	5261/2022	18-04-2022
32.	1197/2018	5267/2022	18-04-2022
33.	1501/2021	5268/2022	18-04-2022
34.	451/2021	5269/2022	18-04-2022
35.	451/2021	5270/2022	18-04-2022
36.	451/2021	5271/2022	18-04-2022
37.	1557/2021	5282/2022	18-04-2022
38.	1557/2021	5288/2022	18-04-2022
39.	898/2021	5324/2022	18-04-2022
40.	1242/2018	5334/2022	18-04-2022
41.	1552/2021	5338/2022	18-04-2022
42.	1411/2021	5339/2022	18-04-2022
43.	1347/2009	5357/2022	19-04-2022
44.	1220/2021	5391/2022	19-04-2022
45.	908/2020	5420/2022	19-04-2022
46.	1337/2021	5432/2022	20-04-2022
47.	1015/2020	5438/2022	20-04-2022
48.	233/2006	5453/2022	20-04-2022
49.	1134/2019	5457/2022	20-04-2022
50.	148/2014	5469/2022	20-04-2022
51.	591/2020	5506/2022	21-04-2022
52.	6/2019	5513/2022	21-04-2022
53.	1081/2006	5540/2022	21-04-2022
54.	1081/2006	5541/2022	21-04-2022
55.	629/1985	5553/2022	21-04-2022
56.	1534/2016	5554/2022	21-04-2022
57.	548/2020	5562/2022	21-04-2022
58.	934/2021	5569/2022	21-04-2022
59.	1159/2016	4073/2022	22-03-2022
60.	1534/2016	4095/2022	22-03-2022
61.	907/2004	4214/2022	23-03-2022
62.	1259/2002	4260/2022	23-03-2022
63.	1207/2020	2821/2022	24-02-2022
64.	1388/2001	4285/2022	24-03-2022
65.	425/2019	4375/2022	25-03-2022
66.	209/2015	4413/2022	25-03-2022
67.	146/2020	4551/2022	29-03-2022
68.	28/2003	4561/2022	29-03-2022
69.	1172/2021	4575/2022	29-03-2022



[Handwritten signature]

70.	1348/2015	4616/2022	30-03-2022
71.	1898/2019	4674/2022	31-03-2022
72.	1898/2019	4675/2022	31-03-2022
73.	173/2021	4682/2022	31-03-2022
74.	1768/2015	4694/2022	31-03-2022
75.	117/2022	4724/2022	31-03-2022

OBSERVACIONES

- El 82.66% de las promociones (62) pendientes de acuerdo exceden del término previsto por el artículo 89 CPCBC (3 días)

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR SISTEMA INFORMATICO (del periodo que se revisa)

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	73
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	53
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	20



OBSERVACIONES

- El 72.60% de las promociones pendientes de acordar arrojadas por el Sistema Informático se encuentran fuera del término previsto por el artículo 89 CPCBC (3 DÍAS)
- Existe una diferencia de 2 promociones pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y lo que arroja el sistema informático

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	58
JUICIO	Sumario Civil
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	12/Noviembre/2021
RECIBIDO EN EL JUZGADO	16/Noviembre/2021
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	18/Noviembre/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24/Noviembre/2021

Jc

	14,189
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	29/Marzo/2022
	14,262
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda, señaló fecha para Audiencia de Conciliación de Pruebas, Alegatos y Sentencia; se concedió a la Actora la Custodia Provisional, se ordenó dar vista al M.P. y al DIF; se fijó Pensión Alimenticia Profesional; se admitió contestación de demanda y se le tuvo por interpuesta la reconvencción, se ordenó dar vista al M.P. y al DIF en fecha 28/Enero/2022 y a la fecha no han sido notificados; se interpuso Recurso de Revocación en contra de Auto que admite contestación de demanda y reconvencción; se declaró parcialmente fundada pero inoperante; pendiente de emplazar a la parte Actora y demandada Reconvenccionista



NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	79
JUICIO	Orcinario Civil (Divorcio)
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	15/Febrero/2022
RECIBIDO EN EL JUZGADO	16/Febrero/2022
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	Prevencción 18/Febrero/2022 Admisión 31/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	23/Febrero/2022 14,239 04/Abril/2022 14,266
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	31/Marzo/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	04/Abril/2022 14,266
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se admitió demanda y en fecha 16/Abril/2022 se emplazó a la demandada

Acto seguido, la Suscrita Visitadora pasa a la revisión del trabajo correspondiente a los secretarios actuarios del Juzgado en visita.

SECRETARIOS ACTUARIOS

- 1) Al LICENCIADO SEBASTIAN HERRERA CRUZ, durante el lapso de revisión comprendida del 12 de octubre del 2021 al 15 de marzo del 2022 (fue comisionado por la Titular del 16 de marzo a la fecha para auxiliar en

la Cuarta Secretaría) le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	705
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	449
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	239
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	17
EXPEDIENTES CANCELADOS	0
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	Ninguno
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	---

OBSERVACIONES

- De los 705 expedientes cargados el 33.9% no fueron diligenciados (razonados)

Los 239 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	78
DOMICILIO CERRADO CITA	04
DOMICILIO CERRADO HABILITADO	21
DOMICILIO DESHABITADO	03
DOMICILIO IMPRECISO	06
NO HABITA EL DEMANDADO	23
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	03
FALTA TRASLADO	0
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	06
NO EXISTE CALLE/NÚMERO	0
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO QUE CUMPLIMENTAR	03
A PETICIÓN DE PARTE	21
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	02
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	18
ATIENDE MENOR DE EDAD	03
HOMÓNIMO	0
FALLECIÓ EL DEMANDADO	00
NO SEÑALÓ DOMICILIO	04
FALTA EDICTO/OFFICIO	0
NO PREPARÓ MEDIOS DE APREMIO	0



fc

NO EXISTE AUTO	07
NO SE ENCONTRÓ EL DOMICILIO	35
ATIENDE VISITA	0
SOLO ACCESO CON TARJETA (FRACC. PRIVADO)	02

• **00 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Manifiesta el Secretario Actuario que las notificaciones, son de oficio que ocasionalmente concede citas a los Abogados cuando se trata de diligencia de entrega de un menor, embargos por pensiones insolutas, autos de ejecución y desalojo, por ello es que la agenda no tiene citas en su mayoría en los días del periodo que se revisa.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



NÚMERO DE EXPEDIENTE	647/2021
TIPO DE JUICIO	Diligencias Preliminares de Consignación
FECHA DE CARGO	14/Diciembre/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	Citación de comparecencia al Juzgado
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	13/Mayo/2021, 01/Junio/2021, 16/Junio/2021, 30/Junio/2021, 07/Julio/2021, 18/Agosto/2021, 02/Septiembre/2021, 05/Octubre/2021, 04/Noviembre/2021,
NÚMERO DE EXPEDIENTE	83/2022
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio)
FECHA DE CARGO	28/Enero/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	20/Enero/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	09/Febrero/2022

OBSERVACIONES

- Se realizó la notificación excedido el plazo previsto por el artículo 110 CPCBC (3 días)

2) A la LICENCIADA LILIANA ELIZONDO HARO, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	840
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	01
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	482
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	324
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	33
EXPEDIENTES CANCELADOS	0
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	917/2016
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	22/Abril/2022 Notificar Sentencia

OBSERVACIONES

- De los 840 expedientes cargados el 38.57% no fueron diligenciados (razonados)

Los 324 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	96
DOMICILIO CERRADO CITA	08
DOMICILIO CERRADO HABILITADO	26
DOMICILIO DESHABITADO	04
DOMICILIO IMPRECISO	09
NO HABITA EL DEMANDADO	38
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	11
FALTA TRASLADO	0
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	16
NO EXISTE CALLE/NÚMERO	--
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO QUE CUMPLIMENTAR	07
A PETICIÓN DE PARTE	14
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	06
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	02
ATIENDE MENOR DE EDAD	02



Handwritten signature or mark.

HOMÓNIMO	0
FALLECIÓ EL DEMANDADO	0
NO SEÑALÓ DOMICILIO	05
FALTA EDICTO/OFICIO	0
NO PREPARÓ MEDIOS DE APREMIO	0
NO EXISTE AUTO	03
NO SE ECONTRÓ EL DOMICILIO	76
ATIENDE VISITA	0
SOLO ACCESO CON TARJETA (FRACC. PRIVADO)	01

- **01 EXPEDIENTE CARGADO PENDIENTE DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Manifiesta el Secretario Actuario que las notificaciones, son de oficio que ocasionalmente concede citas a los Abogados cuando se trata de diligencia de entrega de un menor, embargos por pensiones insolutas y desalojo por ello es que la agenda no tiene citas en su mayoría en los días del periodo que se revisa. Así mismo, informa que no recibió agenda, ya que solamente se entregaron dos para actuarios y al hacer el pedido a Oficialía Mayor indicaron que ya no contaban con ellas, por lo que lleva como agenda una libreta.



Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1135/2021
TIPO DE JUICIO	Sumario de Alimentos
FECHA DE CARGO	19/Noviembre/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	Entrega de oficios

FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	05/Noviembre/2021
FECHA NOTIFICACIÓN	07/Diciembre/2021

OBSERVACIONES

- De la fecha en que se dictó el auto a la fecha de la notificación se excedió de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	62/2022
TIPO DE JUICIO	Sumario Civil (Alimentos)
FECHA DE CARGO	24/Enero/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	18/Enero/2022
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	24/Enero/2022



3) Al **LICENCIADO SERGIO ADRIAN DUEÑAS ESQUER**, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	551
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	16
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	350
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	168
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	17
EXPEDIENTES CANCELADOS	0
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1686/2021
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	22/Abril/2022 Emplazamiento

OBSERVACIONES

- De los 551 expedientes cargados el 30.49% no fueron diligenciados (razonados)

Yr

Los 168 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	69
DOMICILIO CERRADO CITA	03
DOMICILIO DESHABITADO	03
DOMICILIO IMPRECISO	28
NO HABITA EL DEMANDADO	19
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	01
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	08
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO QUE CUMPLIMENTAR	06
A PETICIÓN DE PARTE	02
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	01
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	23
FALLECIÓ EL DEMANDADO	01
FALTA EDICTO/OFFICIO	01
NO EXISTE AUTO	01
SOLO ACCESO CON TARJETA (FRACC. PRIVADO)	02



- **16 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo del Secretario Actuario, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 21 de mayo de 2022, correspondiente al expediente 08/2018.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	244/2022
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil (Divorcio Incausado)
FECHA DE CARGO	20/Abril/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Emplazamiento
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA	15/Febrero/2022

A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	20/Abril/2022

OBSERVACIONES

- De la fecha en que se dictó el auto a la fecha de la notificación se excedió de lo previsto por el art. 110 del CPCBC (3 días para emplazar después de que se dicte la resolución)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	183/2022
TIPO DE JUICIO	Jurisdicción Voluntaria (Concubinato)
FECHA DE CARGO	25/Marzo/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificación de demanda a terceros
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	22/Marzo/2022
FECHA NOTIFICACIÓN	29/Marzo/2022



CONSEJO DE L
DEL ES
VISITA

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de **EMMA DOLORES ORTIZ MIRANDA**, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de Acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y a la Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. RICARDO ELEAZAR MARTÍNEZ FERNÁNDEZ**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

Yc

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

La Suscrita Visitadora hago constar que, durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia en los dos días de la visita.
- De la revisión de los expedientes elegidos al azar, se advierte que en su mayoría no se cumplió con lo dispuesto por los numerales 104, 110 y 126 del CPCBC.
- Los datos arrojados por el Sistema Informático relativos a las promociones pendientes de acuerdo, difieren en 91% (455 promociones), con los datos proporcionados con el juzgado.



CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:

Titular a partir del 8 de febrero del presente año, con motivo de la determinación del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sesión extraordinaria del tres de febrero del actual, en ese sentido, las observaciones indicadas y derivadas de la revisión tanto del: ***Libro de Gobierno, Libro de Promociones, así como aquellas efectuadas en el apartado de las Secretarías de Acuerdos y Secretaría de Proyección***, consistentes en el exceso del término de ley, transcurrido entre la fecha del auto y/o sentencia, a la fecha de su publicación, no corresponden a acuerdos ni ha sentencias emitidas por la Suscrita Juez, sino al titular anterior debiéndose considerar que el cambio de mi readscripción a este recinto judicial se

dio a partir del día 8 de febrero de la presente anualidad. En ese sentido las citaciones para sentencia dejadas sin efecto, de igual manera, no son imputables a la Suscrita.

Respecto al apartado de Incidencias de Recursos de Apelaciones, de igual manera, no corresponden a autos ni sentencias pronunciadas por la Suscrita Juez. Sin embargo, en la mayoría de los casos, ante el estatus de encontrarse pendientes del trámite de ley, inmediato a su reporte, se dio el seguimiento respectivo para su admisión y remisión al Tribunal Superior de Justicia para la substanciación del recurso, como fue asentado en los acuerdos que recayeron al caso en particular.

En lo que concierne a Amparos Interpuestos de los 24 reportados, 5 de ellos corresponden a actos de la Suscrita Juez.

Por lo que hace a la **Segunda Secretaria de Acuerdos**, es oportuno referir que del 12 de octubre del 2021 al 6 de marzo del 2022, se encontraba a cargo del Licenciado Julio Cesar Octavio Flores Magaña, por ende, el resultado y observaciones de las promociones acordadas pero que quedaron como pendientes en la visita realizada los días 13 y 14 de octubre de 2021 y, que hoy se reporta su seguimiento, así como aquellas observaciones que derivan de los expedientes revisados, en el sentido de que hubo exceso del término de ley, transcurrido entre la fecha del auto, a la fecha de su publicación, como la falta de notificación al agente del Ministerio Público, vistas las fechas asentadas como las actuaciones que integran los expedientes en revisión, éstas no son imputables a la actual Secretaria de Acuerdos Licenciada Alejandrina Oñate Gerardo, quien funge como tal a partir del 7 de marzo del año que transcurre.

Respecto a las promociones pendientes por acordar en la **Cuarta Secretaria**, deriva de las cargas de trabajo y, a lo que se suma que no cuenta con titular (Secretario de Acuerdos) desde el día veintitrés de febrero del presente año, con motivo del cambio de adscripción de la Licenciada Odette Tapia Palma al Juzgado Cuarto de lo Familiar, de este Partido Judicial, por lo que un Secretario Actuario adscrito a este juzgado (Licenciado Sebastián Herrera Cruz), ha auxiliado para el dictado del acuerdo y desahogo de audiencias programadas en conjunto con los diversos Secretarios de Acuerdos, de este Juzgado; lo que implica que el Area de Actuaría se vea reducida en su personal y por ende, duplicar las notificaciones a realizar por el resto de los dos ejecutores, lesionando gravemente las funciones y desempeño del juzgado. Ante ello, existe la necesidad inminente de que sea autorizado por el Honorable Consejo de la Judicatura del Estado, un Secretario de Acuerdos para hacer frente a las funciones y carga de trabajo con que cuenta la citada Secretaria, en beneficio de los justiciables y, afrontar de la mejor manera las cargas de trabajo con apego a los principios rectores establecidos en nuestra carta magna. Y de igual manera, en relación al Actuario Pedro Montaña Márquez que se reporta como Incapacitado en la presente visita y que viene aconteciendo desde fecha previa a mi readscripción a este juzgado y de manera reiterada desde hace mucho tiempo, según lo obrante en el expediente interno con que cuenta el órgano jurisdiccional, desconociendo la enfermedad que le aqueja, situación que ha ocasionado la falta de elemento humano en dicha sección, solicito a dicho órgano colegiado se realicen las gestiones necesarias para que se obtenga un Dictamen de Valoración Médica Residual que arroje tipo de enfermedad y si esta le impide el desempeño de su función.

Por lo que hace a la observación efectuada al Secretario Actuario adscrito a la Segunda Secretaria Licenciado Sergio Adrian Dueñas Esquer, relativa al expediente 244/2022 en el sentido que la diligencia de emplazamiento se excedió del termino de tres días, cabe destacar que vistas las actuaciones del juicio y fechas de cargo en el Libro respectivo, arroja que si bien la diligencia de emplazamiento se



fe

realizó hasta el veinte de abril del año en curso, derivó que en anteriores diligencias se encontró imposibilitado el funcionario ejecutor para llevarla a cabo ante las razones actuariales asentadas en las diversas constancias datadas del veintiocho y veintinueve de febrero del presente año y, ante ello es en fecha 20 de abril del actual, que le es cargado de nueva cuenta el expediente y practicado de manera exitosa el emplazamiento en la misma fecha. Y en lo que respecta a la observación realizada a la Actuaría Licenciada Liliana Elizondo Haro, de exceder el término del artículo 110 del Código de Procedimientos Civiles, para realizar la notificación observada, es importante subrayar la excesiva carga de trabajo de asuntos turnados para notificar, aunado a que se me informa que en los meses de noviembre y diciembre del 2021, el Área de Actuaría se encontraba integrada por sólo dos Actuarios, en razón de las incapacidades médicas del Licenciado Pedro Montaña Márquez.

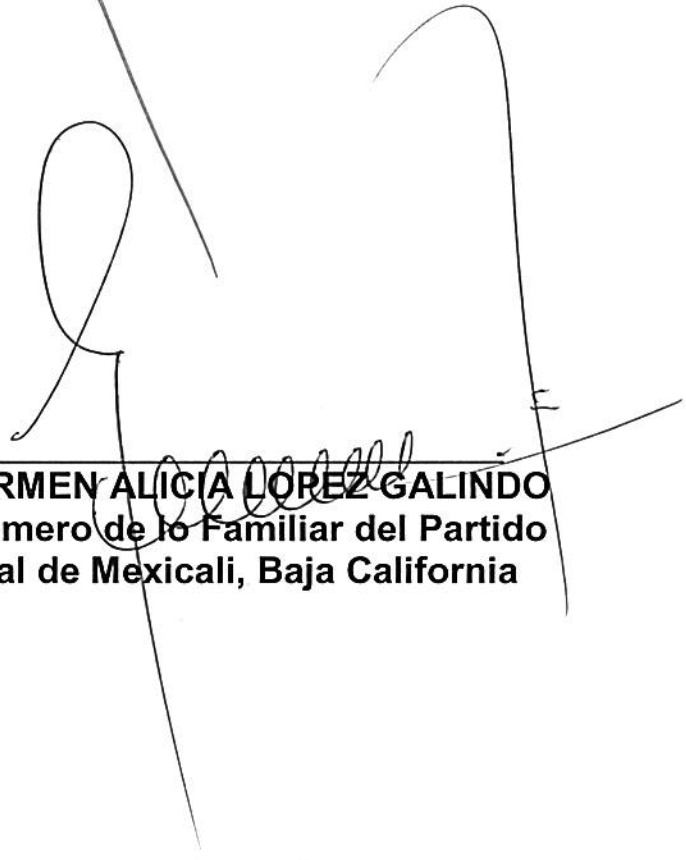
Finalmente, por este conducto se informa al Honorable Consejo de la Judicatura del Estado, que al asumir la Suscrita la titularidad de este Juzgado, recibí 24, 636 asuntos en trámite, procediendo a realizar las siguientes acciones: -* Referente a las **audiencias programadas** se encontraban agendadas hasta el mes de Septiembre (a los siete meses posteriores), ante ello, de manera inmediata se libraron las instrucciones necesarias para abatir tal situación, por lo que 497 audiencias de las 969, fueron programadas para su desahogo dentro del resto del periodo a revisar como posterior a este, correspondiendo al día de la fecha como la última agendada para el 30 de septiembre del actual, logrando disminuir tres meses, para su desahogo a fin de brindar un mejor servicio al justiciable. - *Se solicitó a los Secretarios de Acuerdos y a sus auxiliares administrativos llevar el debido control y registro de la calendarización de audiencias dentro de la agenda del Tribunal electrónico desde el momento en que se agende la audiencia. - * De igual manera, se ordenó la publicación de 543 expedientes que se encontraban pendientes de **publicación en el boletín judicial del Estado**. - * En los 41 expedientes que se encontraban citados para Sentencia y pendiente de resolución conforme al libro respectivo, se ordenó la notificación a las partes, del cambio de titular, conforme al numeral 115 del Código de Procedimientos Civiles, para posteriormente darles seguimiento y sean turnados para el dictado de la sentencia respectiva. - *A cada uno de los Secretarios de Acuerdos como Auxiliares administrativos se les pidió realizar a cabalidad las anotaciones en cada uno de los **libros de control** que deben llevarse en el Juzgado, como la debida integración y remisión de los recursos de apelación y, en cuanto a las ratificaciones señalar cualquier día y hora hábil que lo permitan las labores del juzgado, para su desahogo, además, se abrieron los siguientes Libros: de Juicios recibidos de otros Juzgados, de juicios remitidos a otros juzgados y el de Juicios concluidos por otras causas llevarse por Secretaría. - * De manera inmediata se ordenó que los recibos de ingreso se resguardarán bajo llave en el área respectiva. - * Asimismo, se giraron las instrucciones necesarias y se designó el personal para la elaboración de las versiones públicas respecto a las Sentencias pronunciadas por la Suscrita. - * Al área designada para recibir ratificaciones se instruyó agendarlas con mayor celeridad y, en cuanto las destinadas a recibir el consentimiento en los asuntos de adopción a llevarse a cabo en el área de la Suscrita Juez. - * En la diversa área de Actuaría se implementó un sello para las notificaciones practicadas en el recinto del juzgado, con el objetivo de agilizar las funciones del ejecutor y en beneficio del justiciable. - *También se llevaron a cabo las gestiones necesarias para mejorar la imagen de las **instalaciones del juzgado** como fue pintura, retapizado en sillas -muebles, ubicación de acrílicos que sustituyeron a los de plásticos de vinil. Lo anterior con el fin de fortalecer y brindar un mejor servicio al justiciable.



Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de Inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 28 de Abril de 2022, levantándose la presente acta por cuatruplicado, para debida constancia, la que es firmada por la suscrita Visitadora General, Licenciada **DORA ILIANA GARCÍA ANGULO**, y la Titular del Juzgado, Licenciada **CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO**.



LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO
Visitadora General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California



LIC. CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO
Juez Primero de lo Familiar del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California

EL SUSCRITO LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. VG/PJEBBC/MXL/41/2022 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 27 Y 28 DE ABRIL DE 2022, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 56 FOJAS ÚTILES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 02 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**


LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ

